

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA**

**FNRCCLO06**

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/01

C. Lizeth Angélica Vanegas Osorio.

Académico del Plantel Caborca

**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Administración de los recursos de la oficina grupos ASDI 601 A, ASDI 602 A, ASDI 601 B de 4 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

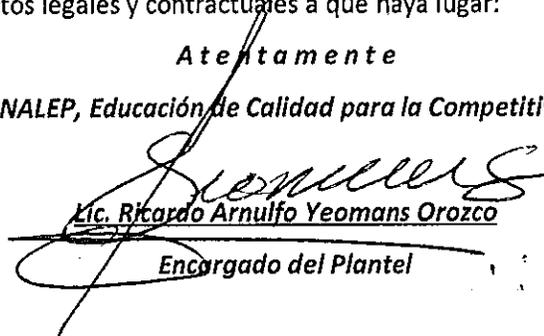
Angelika Vanegas O.  
17/01/2020 3:54 pm



**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCCL006**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/02C. Luz Nereyda Santiago Hernández.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Análisis derivativo de funciones grupos ASDI 401 A, EMEC 401 A, INFO 402 A de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

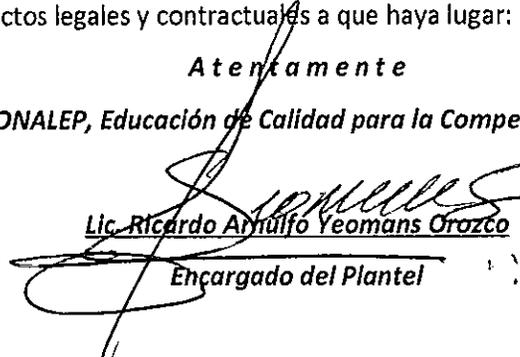
**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans OrozcoEncargado del Plantel

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/03

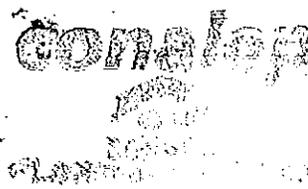
C. Ana Karen Vanegas Osorio,  
Académico del Plantel Caborca  
**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, *Encargado del Plantel Conalep Caborca*, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Análisis derivativo de funciones grupos ASDI 401 B, INFO 401 B de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans OrozcoEncargado del Plantel

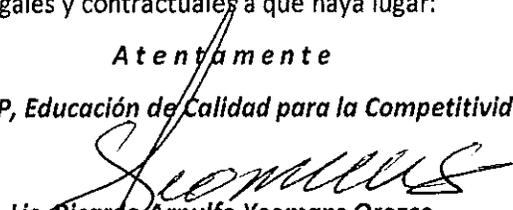
Recibí  
A. Karen Vanegas  
17/01/2020



**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.**REF. CC/ML/04**C. Luz Nereyda Santiago Hernández.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep **Caborca**, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13 de enero de 2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los **Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA**; se hace de su conocimiento que **Usted *Si* cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Análisis integral de funciones grupos EMEC 602 A, INFO 602 A de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.****

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**  
SONORA  
PLANTEL CABORCA

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/05

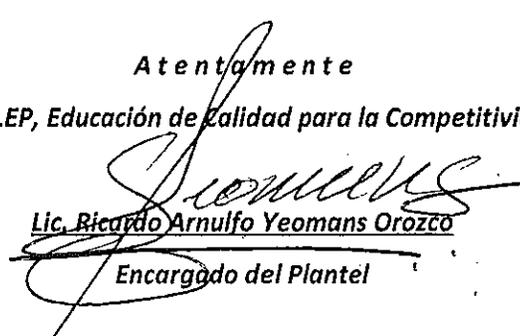
C. Ana Karen Vanegas Osorio  
Académico del Plantel Caborca  
**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Análisis integral de funciones grupos EMEC 601 B, INFO 601 B de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

Recibi  
A. Karen Vanegas  
17/01/2020

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA**

**FNRCCLO06**

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/06

C. Julio Cesar Pasillas Esteban.

Académico del Plantel Caborca

Presente.-

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Aplicación de la normatividad informática grupo INFO 601 B de 3 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA); de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente**

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**

Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

*Handwritten signature and notes:*  
Ricardo  
2020/01/16  
[Signature]

*Faint stamp and handwritten notes at the bottom right.*

FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA

FNRCCLO06

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/07

C. Anabel Varela Méndez.

Académico del Plantel Caborca

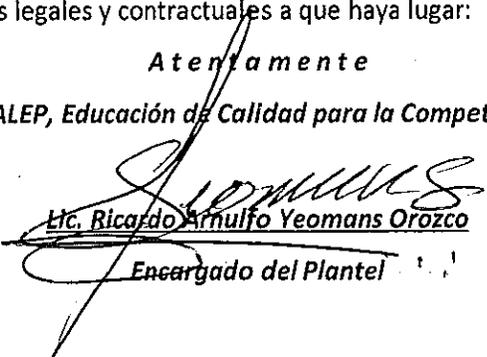
Presente.-

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Aplicación de matemáticas discretas grupo INFO 201 B de 4 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

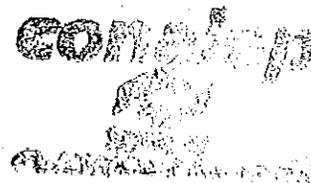
Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel



**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.****REF. CC/ML/08****C. Juan Manuel Estrada Pérez.****Académico del Plantel Caborca*****Presente.-***

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep **Caborca**, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13 de enero de 2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted **Si** cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de **Automatización de sistemas electromecánicos** grupo **EMEC 601 B** de **5 H/S/M** del Ciclo Escolar **2.2019-2020** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha **16 de diciembre de 2019**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente, a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente**; **En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

***Atentamente******"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"*****Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.****REF. CC/ML/09****C. Lorenia Jaquez Montljo.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel **Conalep Caborca**, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13 de enero de 2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los **Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA**; se hace de su conocimiento que Usted **Si** cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de **Comunicación activa en inglés** grupo **ASDI 202 B de 3 H/S/M** del Ciclo Escolar **2.2019-2020** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha **16 de diciembre de 2019**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

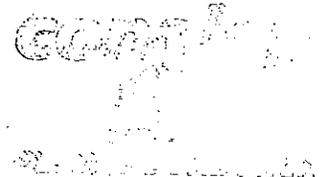
Atentamente

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"****Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

Recibí:

Lorenia Jaquez M.

17-Enero-2020



FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA

FNRCCLO06

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/10

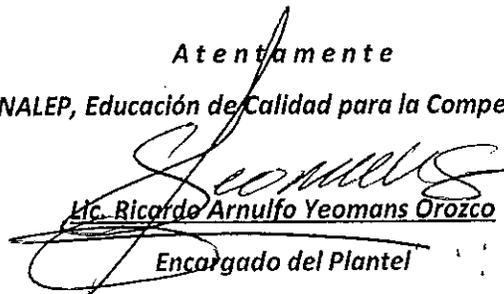
C. Lorenia Jaquez Montijo.  
Académico del Plantel Caborca  
**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Comunicación en los ámbitos escolar y profesional grupo ASDI 202 B de 3 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

Recibí:  
Lorenia Jaquez M  
17-Enero-2020



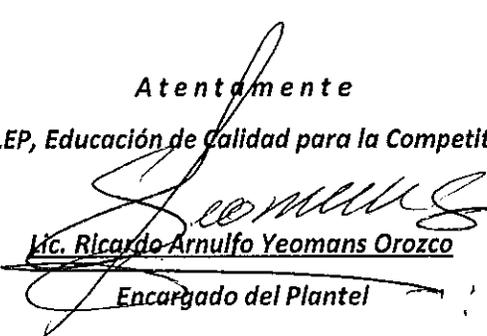
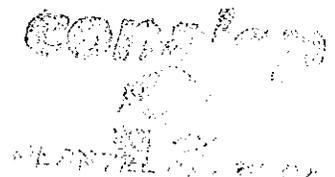
conalep  
SONORA  
PLANTEL CABORCA

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCCL006****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.**REF. CC/ML/11**C. Lorenía Jaquez Montijo.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora,** de conformidad con el dictamen emitido el **13** de **enero** de **2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los **Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA;** se hace de su conocimiento que **Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Comunicación especializada en inglés grupo INFO 601 B de 3 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.****

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

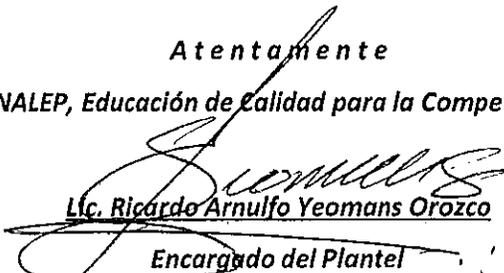
Atentamente

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**Recibí:  
Lorenía Jaquez M.  
17-Enero-2020

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.**REF. CC/ML/12**C. Gabriela Dolores Ruelas Sígala.****Académico del Plantel Caborca*****Presente.-***

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep **Caborca**, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13** de **enero** de **2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Comunicación especializada en inglés grupo EMEC 601 B de 3 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha **16** de **diciembre** de **2019**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

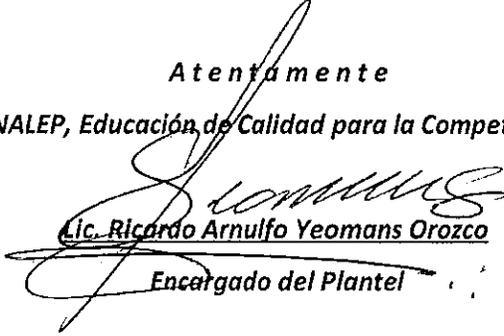
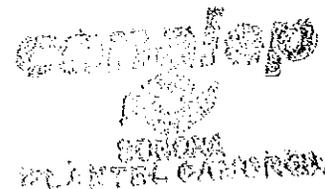
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

***Atentamente******"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"***  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/14C. Lorenia Jaquez Montijo.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Comunicación productiva en Inglés grupo INFO 401 B de 3 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

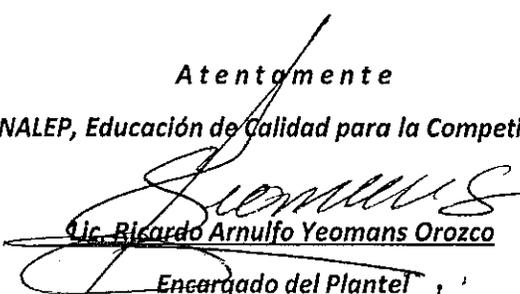
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**Recibí:  
Lorenia Jaquez M.  
17 Enero-2020  
conalep  
SONORA  
PLANTEL CABORCA

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020:**REF. CC/ML/15**C. Anabel Varela Méndez.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13 de enero** de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de **Construcción de bases de datos** grupo **INFO 401 B** de **7 H/S/M** del Ciclo Escolar **2.2019-2020** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha **16 de diciembre** de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

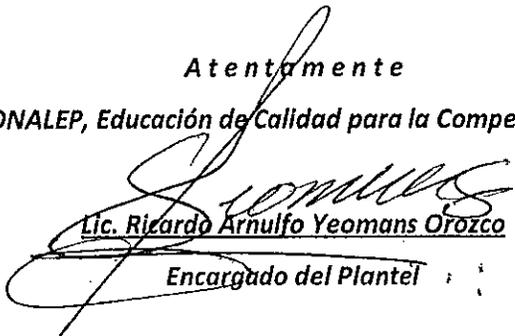
**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/17C. Ana Karen Vanegas Osorio.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Desarrollo e interpretación de planos y diagramas grupos EMEC 202 A, EMEC 201 B, EMEC 202 B de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

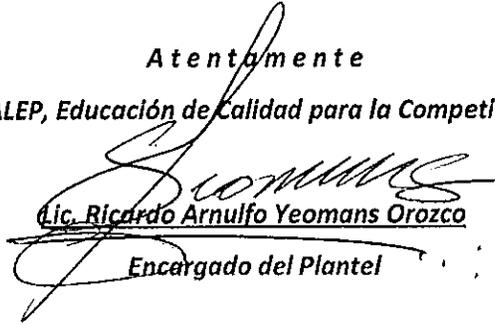
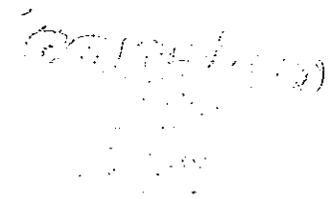
Atentamente

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans OrozcoEncargado del PlantelRecibí  
A. Karen Vanegas  
17/01/2020

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/18C. José Carlos Ornelas Espinoza.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Desarrollo e Interpretación de planos y diagramas grupo EMEC 201 A de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans OrozcoEncargado del Plantel

FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA

FNRCCLO06

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/19

C. Víctor Manuel Camacho Salomón.

Académico del Plantel Caborca

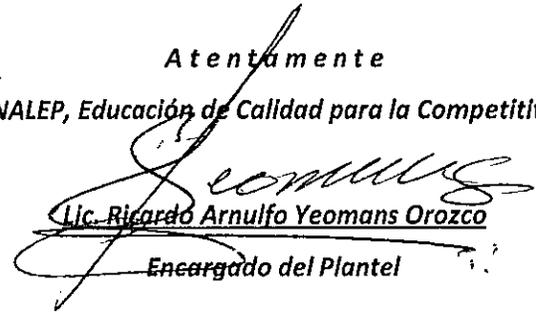
Presente.-

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted *Si* cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Diagnóstico de fallas en sistemas electromecánicos grupo EMEC 401 B de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

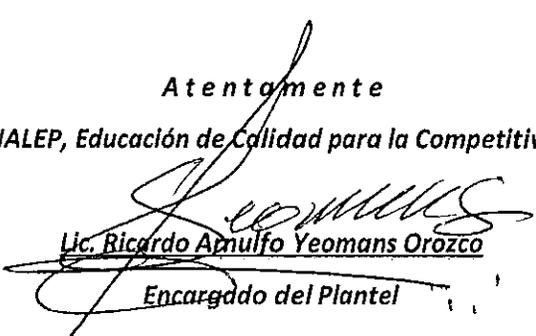
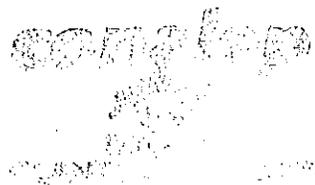


conalep  
SONORA  
PLANTEL CABORCA

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/20C. Cella Viridiana Cota Yocupicio.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Diseño de procedimientos administrativos grupo ASDI 601 B de 4 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**  
Recibir  
17/01/2020  
1:30

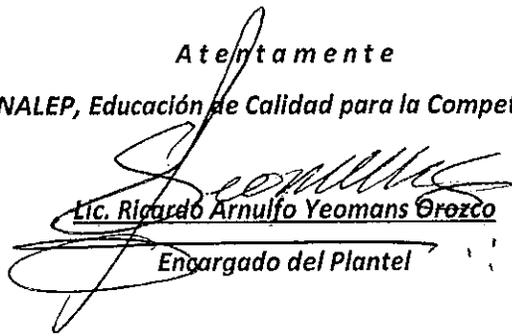
**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCL006****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.****REF. CC/ML/21****C. Anabel Varela Méndez.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, *Encargado del Plantel Conalep Caborca*, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13** de **enero** de **2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted **Si** cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de **Diseño y elaboración de páginas web** grupo **INFO 601 B** de **8 H/S/M** del Ciclo Escolar **2.2019-2020** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha **16** de **diciembre** de **2019**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**

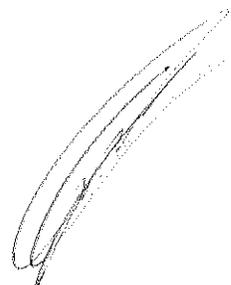
**Encargado del Plantel**



**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.****REF. CC/ML/22****C. Anabel Varela Méndez.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep **Caborca**, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13** de **enero** de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted **SI** cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de **Elaboración y mantenimiento de sistemas de Información** grupo **INFO 601 B** de **5 H/S/M** del Ciclo Escolar **2.2019-2020** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha **16** de **diciembre** de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**

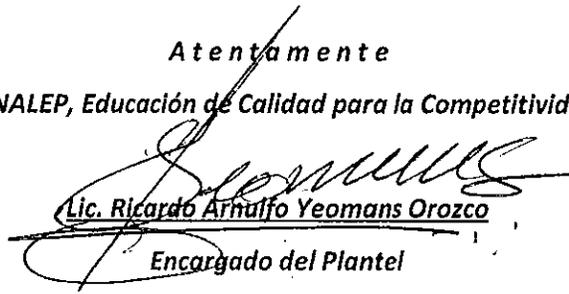
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"****Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCL006****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.**REF. CC/ML/23**C. Lizeth Anagélica Vanegas Osorio.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep **Caborca**, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13 de enero de 2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted **Si** cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de **Emprendimiento e innovación** grupo **EMEC 201 B de 3 H/S/M** del Ciclo Escolar **2.2019-2020** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha **16 de diciembre de 2019**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

Angelica Vanegas O.,  
17/01/2020 3:54 PM

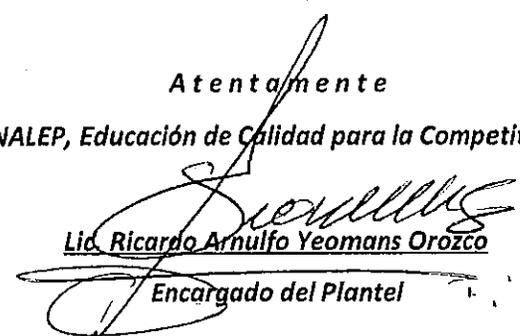
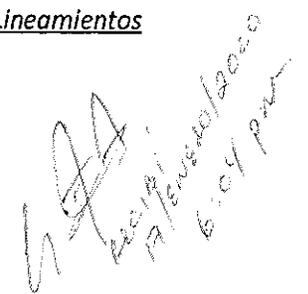
**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.**REF. CC/ML/24**C. Gilberto Álvarez Arellano.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13 de enero de 2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted **SI** cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de **Emprendimiento e innovación** grupo **INFO 202 B** de **3 H/S/M** del Ciclo Escolar **2.2019-2020** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha **16 de diciembre de 2019**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

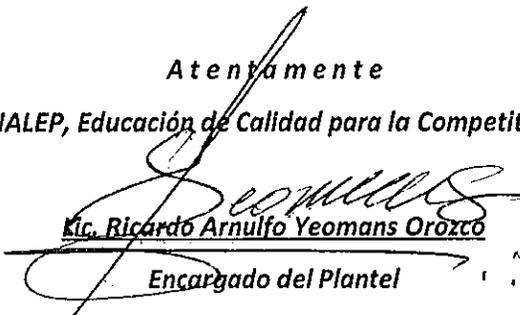
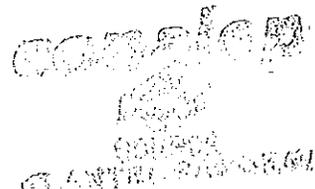
  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**  
  
**PLANTEL CABORCA**

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/25C. José Carlos Ornelas Espinoza.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Emprendimiento e innovación grupo EMEC 202 B de 3 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

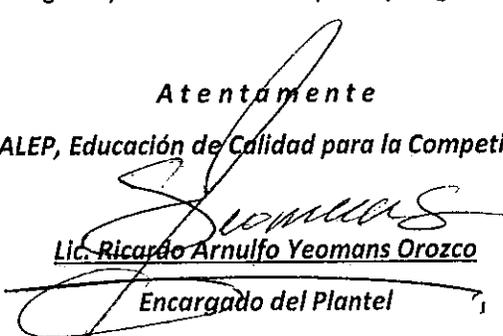
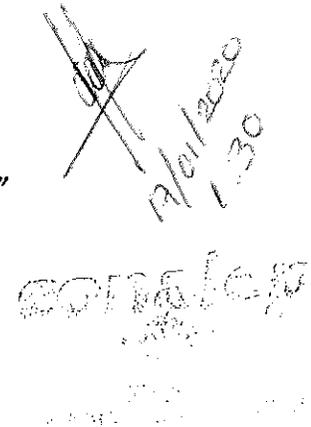
Atentamente

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans OrozcoEncargado del Plantel

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/26C. Celia Viridiana Cota Yocupicio.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de **Emprendimiento e innovación** grupo ASDI 201 A, ASDI 202 A, ASDI 201 B, ASDI 202 B, INFO 201 B de 3 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans OrozcoEncargado del Plantel

17/01/2020  
1:30  
CONALEP

FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA

FNRCC1006

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/27

C. Priscila Mora Rivera.

Académico del Plantel Caborca

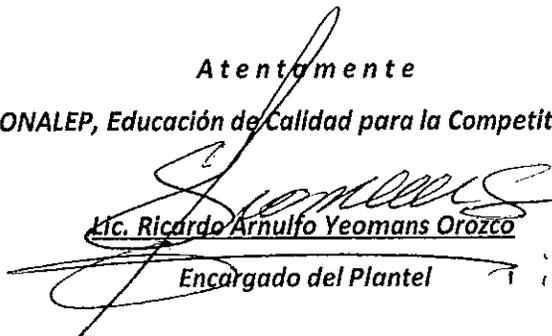
Presente.-

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Sí cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Filosofía grupo EMEC 601 A, EMEC 602 A, ASDI 601 B, EMEC 601 B, INFO 601 B de 3 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

*Priscila Mora Rivera*  
*17/ene/19*

FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA

FNRCCLO06

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/28

C. Luz Nereyda Santiago Hernández.

Académico del Plantel Caborca

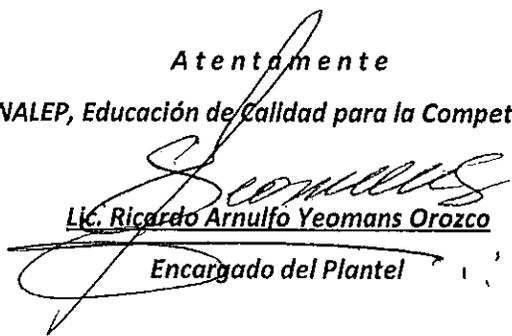
Presente.-

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Interpretación de fenómenos físicos de la materia grupo EMEC 401 A, EMEC 401 B de 4 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA

FNRCCLO06

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/29

C. Karla María Correa Osorio,  
Académico del Plantel Caborca  
Presente.-

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Interpretación de fenómenos físicos de la materia grupo ASDI 401 B, INFO 401 B de 4 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

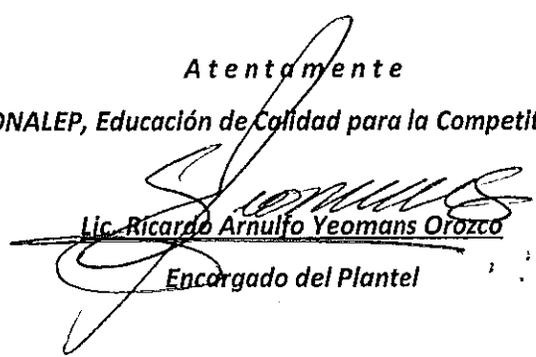
Encargado del Plantel

Recibí  
Karla Correa O.  
17/01/2020

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCL006**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/30C. Armando Luis López Méndez.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Manejo de aplicaciones por medios digitales grupo ASDI 201 B, ASDI 202 B, EMEC 202 B de 3 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans OrozcoEncargado del Plantel  


**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCL006**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/31C. Gabriela Dolores Ruelas.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Manejo de aplicaciones por medios digitales grupo EMEC 201 B de 3 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

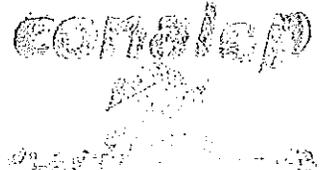
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**Encargado del Plantel**

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCL006****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.****REF. CC/ML/32****C. Luz Nereyda Santiago Hernández.****Académico del Plantel Caborca*****Presente.-***

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, *Encargado del Plantel Conalep Caborca*, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13 de Enero** de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted **Si** cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de **Manejo de circuitos eléctricos** grupo **EMEC 202 A** de **5 H/S/M** del Ciclo Escolar **2.2019-2020** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha **16 de diciembre** de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA**

**FNRCCLO06**

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/33

C. José Carlos Ornelas Espinoza.

Académico del Plantel Caborca

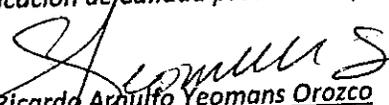
**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Sí cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Manejo de circuitos eléctricos grupo EMEC 201 A de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

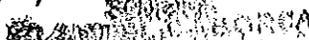
*Atentamente*

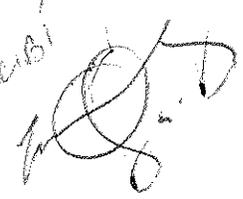
*"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"*

  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel



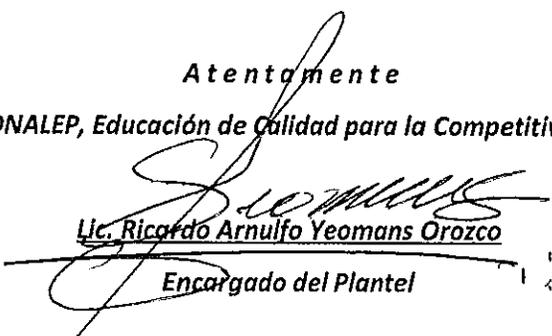
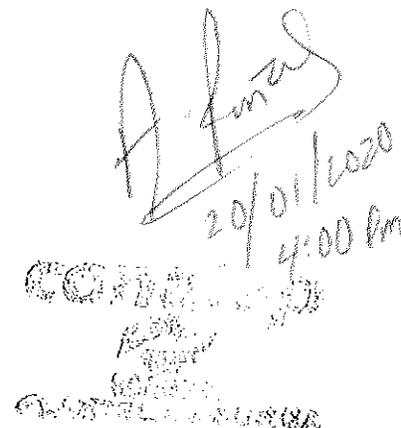


*Recibí*  


**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/34C. Adalberto Peña Sotelo,Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Manejo de circuitos electrónicos grupo EMEC 401 A, EMEC 402 A de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**Encargado del Plantel**

*A. Flores*  
20/01/2020  
4:00 pm  
CONALEP  
PLANTEL CABORCA

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA**

**FNRCCLO06**

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/35

C. Julio Cesar Pasillas Esteban.

Académico del Plantel Caborca

**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Manejo de redes grupo INFO 601 B de 8 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente**

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**

Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

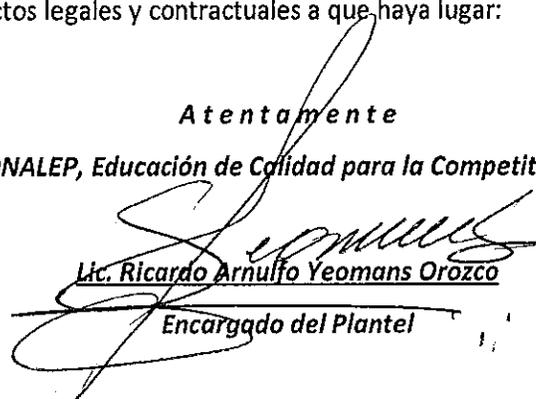
Encargado del Plantel

*[Handwritten signature]*  
17/ENE/2020  
RECIBI

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCCL006**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/36C. Lizeth Angélica Vanegas Osorio.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Manejo de sistemas de contabilidad grupo ASDI 401 B de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**Angelica Vanegas O.  
17/01/2020 3:54 pm

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA**

**FNRCC006**

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/37

C. Celia Viridiana Cota Yocupicio.

Académico del Plantel Caborca

Presente.-

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Manejo del proceso administrativo grupo ASDI 202 B de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

  
Recibido  
17/01/2020  
1:30

  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PROFESIONAL  
TECNICA DEL ESTADO DE SONORA  
CABORCA

FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA

FNRCCLO06

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/38

C. Lizeth Angélica Vanegas Osorio.

Académico del Plantel Caborca

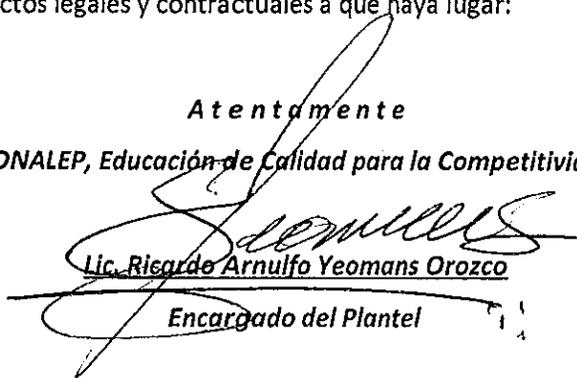
Presente.-

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Manejo del proceso contable grupo ASDI 202 B de 7 H/S/M del Ciclo Escolar 2,2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

Angelika Vanegas O.,  
17/01/2020 3:54 PM



FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA

FNRCCLO06

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/39

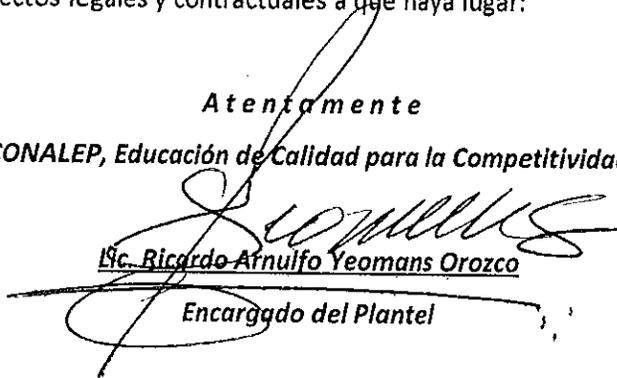
C. Julio Cesar Pasillas Esteban.  
Académico del Plantel Caborca  
**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted *Si* cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Mantenimiento de equipo de cómputo básico grupo INFO 202 B de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

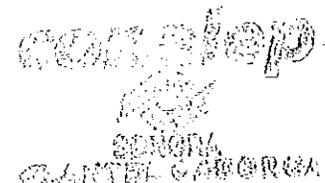
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

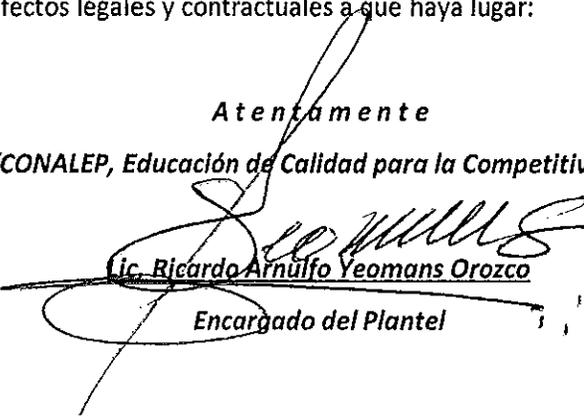
  
CONALEP  
SONORA  
PLANTEL CABORCA

17/01/2020  
RECUBI

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.****REF. CC/ML/40****C. Víctor Manuel Camacho Salomón.****Académico del Plantel Caborca*****Presente.-***

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep **Caborca**, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13 de Enero de 2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Mantenimiento de máquinas eléctricas rotativas grupo EMEC 401 B de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha **16 de diciembre** de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.***

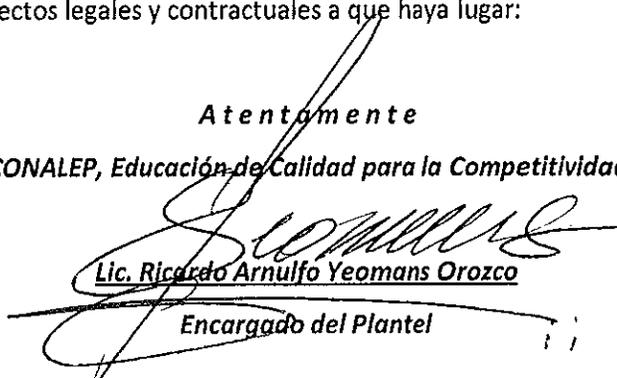
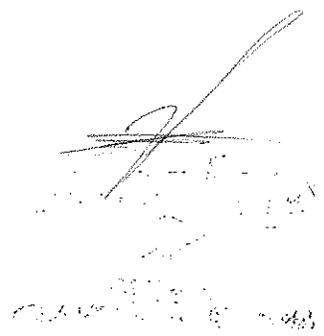
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/41C. Víctor Manuel Camacho Salomón.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, *Encargado del Plantel Conalep Caborca*, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de **Mantenimiento de sistemas de transmisión de potencia** grupo **EMEC 601 A, EMEC 601 B** de **6 H/S/M** del Ciclo Escolar **2.2019-2020** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

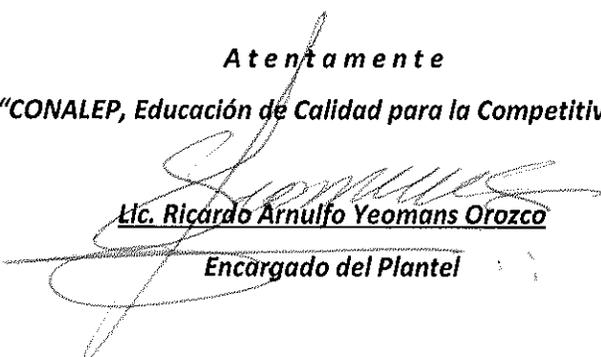
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.**REF. CC/ML/42**C. Víctor Manuel Camacho Salomón.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep **Caborca**, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13 de Enero de 2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que **Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Mantenimiento de subestaciones eléctricas grupo EMEC 602 A, EMEC 601 B de 6 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA

FNRCCLO06

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/43

C. Ana Karen Vanegas Osorio.

Académico del Plantel Caborca

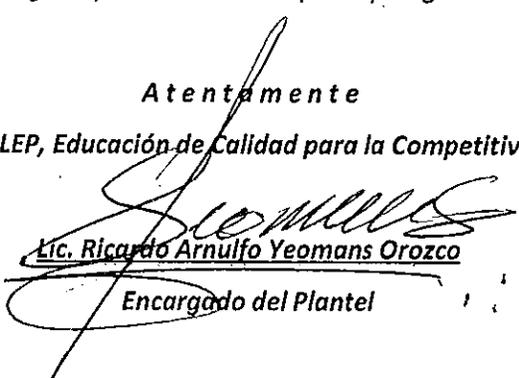
Presente.-

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Medición de variables físicas grupo EMEC 202 A de 5 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA); de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"



Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

Recibí  
A. Karen Vanegas  
17/01/2020

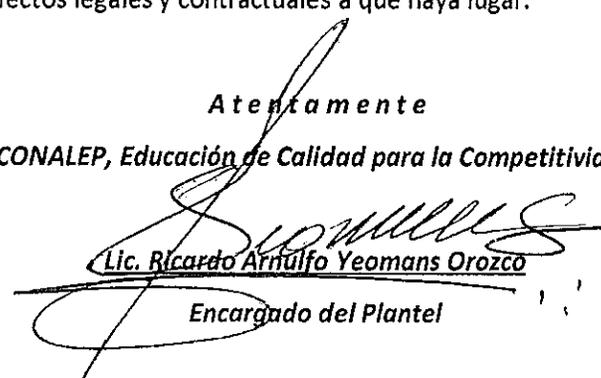
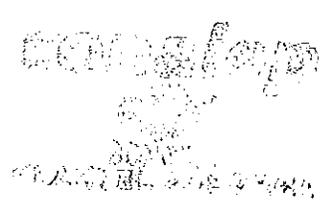


conalep  
SONORA  
PLANTEL CABORCA

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.**REF. CC/ML/44**C. Celia Viridiana Cota Yocupicio.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep **Caborca**, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13 de Enero de 2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted **SI** cuenta con la mejor aptitud para **IMPARTIR** la carga académica de **Operación de sistemas administrativos de la empresa** grupo **ASDI 601 B** de **4 H/S/M** del Ciclo Escolar **2.2019-2020** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha **16 de diciembre de 2019**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente**; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los *Lineamientos Generales (LGPA)*, de ser el caso, se convocará a **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**  
17/01/2020  
1:30  
CONALEP  
SONORA  
PLANTEL CABORCA

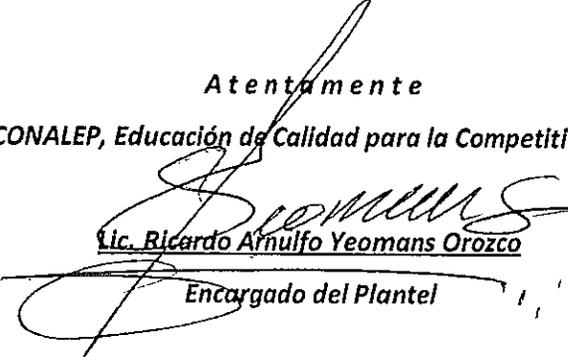
**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/45C. Lizeth Vanegas Osorio.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted *SI* cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Organización de empresas grupo ASDI 201 B de 3 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

Angelica Vanegas O,  
17/01/2020 3:54 PM

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.****REF. CC/ML/46****C. Gilberto Álvarez Arellano.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep **Caborca**, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13** de **Enero** de **2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted **Si** cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de **Organización de empresas** grupo **ASDI 202 B** de **3 H/S/M** del Ciclo Escolar **2.2019-2020** sujeta a **CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES** según convocatoria de fecha **16 de diciembre** de **2019**; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.**

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"****Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

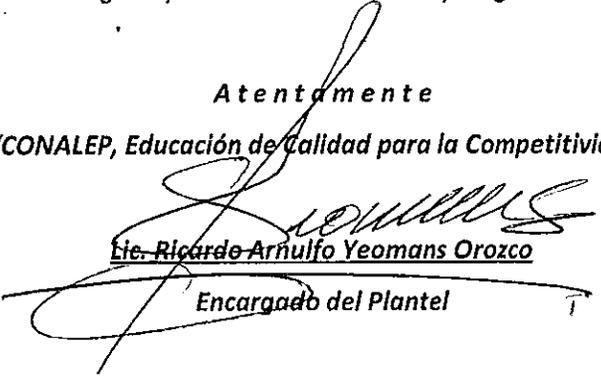
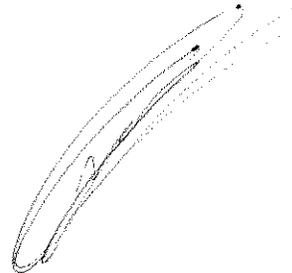
*Handwritten notes:*  
A. A. D.  
Acabó  
17/01/2020  
C. G. A. P. A.

*Handwritten notes:*  
C. G. A. P. A.

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCCL006**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/47C. Anabel Varela Méndez.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Programación orientada a objetos grupo INFO 401 B de 8 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**  
**conalep**

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCLO06**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/48

C. Fernanda Espinoza Gámez.  
Académico del Plantel Caborca  
**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Relación entre compuestos orgánicos y el entorno grupo ASDI 201 A de 4 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA); de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**

Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel



conalep  
Sonora  
Encargado del Plantel

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCC006****H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.**REF. CC/ML/49**C. Francisco de Jesús Vázquez Vallejo.****Académico del Plantel Caborca****Presente.-**

El que suscribe **Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**, Encargado del Plantel Conalep **Caborca**, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el **13 de Enero de 2020**, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que **Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Relación entre compuestos orgánicos y el entorno grupo ASDI 202 A de 4 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep **Caborca**, ubicado en **Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial**, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, **a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.****

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"****Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco**

Encargado del Plantel



FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA

FNRCCLO06

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/50

C. Karla María Correa Osorio.

Académico del Plantel Caborca

Presente.-

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Representación simbólica y angular del entorno grupo ASDI 202 B de 4 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

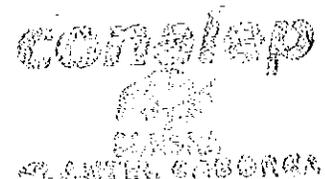
Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel



conalep  
PLANTEL CABORCA

Recibido  
Karla María Correa Osorio  
17/01/2020

FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA

FNRCCLO06

H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.

REF. CC/ML/51

C. José Carlos Ornelas Espinoza.

Académico del Plantel Caborca

Presente.-

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted SI cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Representación simbólica y angular del entorno grupo EMEC 202 B de 4 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

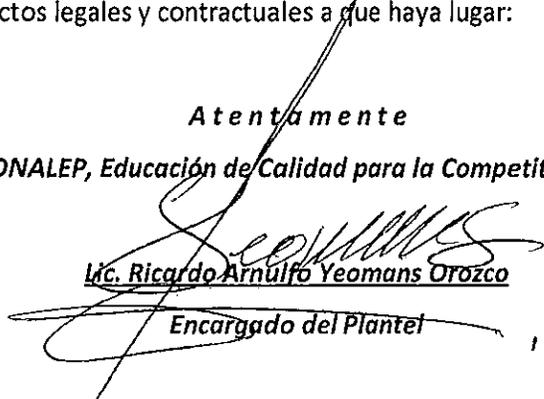
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco

Encargado del Plantel

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA CERRADA****FNRCCL006**H. Caborca, Sonora, 16 de enero de 2020.REF. CC/ML/52C. Celia Viridiana Cota Yocupicio.Académico del Plantel Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 13 de Enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Supervisión de los sistemas de administración grupo ASDI 601 B de 4 H/S/M del Ciclo Escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULOS LIBRES según convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas Km. 1.5, Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**  
17/01/2020  
B. B. B. B. B.  
CONALEP  
SONORA